

Este año hubo solo un episodio menos en comparación con el mismo período de 2024

Un agosto marcado por la violencia en la RM: Más de un homicidio consumado o frustrado por día, concentrados en zona sur de Santiago

La Pintana registró la mayor cantidad de asesinatos, con nueve en total. Expertos observan “estabilización” y persistencia del delito en “la misma magnitud”.

SOFÍA FARIAS G.

Un homicidio en La Cisterna marcó la noche del lunes y dio inicio a la semana. Un hombre murió tras ser baleado en la vía pública. Se trata de uno de los últimos casos de asesinato ocurridos en lo que va de agosto, lo que daría cuenta de que la crisis de seguridad —vinculada con el asentamiento y expansión del crimen organizado— no ha desaparecido con el paso de los meses. Al menos, bajo esa carátula se pesquiza este y otros hechos de violencia. Ese crimen se suma a otros 29 —entre consumados y frustrados— en lo que va del mes.

Según los reportes del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la fiscalía, entre el 1 y 26 de agosto se han registrado 30 delitos de este tipo, de los cuales 16 han sido homicidios consumados y 14 frustrados, solo en la Región Metropolitana (RM). Esa cifra se traduce en más de un crimen al día, todos de las mismas características, uso de armas de fuego y, en la mayoría de los casos, en la calle.

En el mismo período de 2024 los crímenes en sus dos variantes sumaron 31, distribuyéndose en 20 con fallecidos y 11 con heridos. Solo un delito más que este mes.

■ **Mayoría de adultos víctimas en los últimos días**

Dos menores de 18 años han sido víctimas de estos hechos de violencia en lo que va de agosto. Uno de estos se investiga como homicidio frustrado y ocurrió en Peñalolén, el 7 de agosto pa-



DILIGENCIAS.— Se realizaron pericias tras el homicidio de un hombre de 27 años, el pasado 14 de agosto, en La Pintana. En el lugar se contabilizaron 36 vainillas de armas de fuego.

30	9	31
hechos de violencia se registraron entre el 1 y 26 de agosto. En estos, 16 personas murieron y 14 fueron asesinatos frustrados.	episodios han ocurrido en La Pintana, comuna que cuenta con la mayor cifra de sucesos. Hasta la fecha, suma dos homicidios y siete lesionados.	casos hubo en el mismo período de tiempo, pero hace un año, en 2024. En ese entonces, hubo 20 homicidios consumados y 11 frustrados por ataques armados.

sado. En esa ocasión, el afectado fue herido con un arma en la vía pública.

Cuatro días después en Melipilla, un adolescente de 15 años, que iba a bordo de un taxi, fue asesinado. El vehículo en el que se trasladaba recibió siete disparos, quitándole la vida a él e hiriendo al conductor.

Las restantes víctimas son todas adultas.

■ **Comunas con más frecuencia de este delito**

La comuna que concentra mayoritariamente estos ilícitos es La Pintana; del total, nueve han ocurrido allí. De ellos, siete corresponden a intentos de homicidio y otros dos, a crímenes consumados. Mientras que el año pasado —en el mismo período— hubo ocho muertos y nueve heridos

por este tipo de ilícito.

El 9 de este mes se reportó el primer homicidio frustrado en esa comuna. Un hombre recibió dos disparos cuando estaba en el sector de la población Pablo de Rokha. A ese hecho se sumaron otros.

Siguieron dos hermanos baleados, cuando celebraban un cumpleaños, y un triple homicidio frustrado. Luego, dos crímenes consumados y hace poco más de una semana uno frustrado.

La comuna ha pedido en reiteradas oportunidades —al menos desde el año pasado— más recursos para enfrentar este tipo de violencia. Su alcaldesa, Claudia Pizarro, ha acusado una “deuda” del Estado.

A La Pintana le sigue El Bosque en frecuencia de estos delitos, que acumula cinco hechos: tres son homicidios frustrados y dos consumados; y en el tercer puesto se ubica Puente Alto, que registra la muerte de dos personas y el intento de asesinato de otra por este delito, sumando tres hechos en total.

■ **“Cambio en circunstancias”, pero no “mejoría estructural”**

Francisco Alcorta, investigador de Libertad y Desarrollo, insiste en que la violencia no da tregua y que no es visible una “mejora estructural”. “La leve baja en homicidios consumados, junto con un aumento en los frustrados, puede interpretarse como un cambio en las circunstancias más que una mejora estructural o de una eficacia de las políticas y planes del Gobierno”.

En otras palabras, apunta, “la intención de cometer un homicidio y la disposición a usar violencia persisten en la misma magnitud”, expone Alcorta.

Por su parte, Pía Greene, investigadora de la U. San Sebastián y exjefa de División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, consignó que “se puede hablar de una estabilidad de los homicidios y no una baja, lo cual es una mala noticia (...). En este caso, si bien no han aumentado, se han mantenido estables, y este tipo de delitos que más afectan a las personas y que son los más graves es a los que hay que ponerles más ojo, y que estén en la misma cifra que el año pasado no parece ser una buena noticia”, puntualiza.

MUESTRA
Se compararon dos períodos de 2024 y de este año, entre el 1 y el 26 de agosto.